

159953

CSN/AIN/02/IRA/2677/06

Hoja 1 de 2



ACTA DE INSPECCIÓN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR	
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA	786
Fecha : 19-01-2007	12:47



Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintitrés de octubre de dos mil seis en el Centro de Diagnóstico Funcional,  en Madrid.

Que "BRAQUIFARM, S.L." es titular de una instalación radiactiva de 2ª categoría con fines comerciales y referencias IRA/2677 e IR/M-19/2003 ubicada en  s. .

Que dispone, de **Autorización** de funcionamiento (PM) para desarrollar las actividades de "importación, almacenamiento, comercialización y distribución de material radiactivo sin manipulación" de **12 de enero de 2005** y de **Notificación** para la Puesta en Marcha, (NOTF) de **14 de enero de 2005**, concedidas ambas por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.

Que la visita tuvo por objeto realizar una **inspección de control** a dicha instalación.

Que la Inspección fue recibida por , Consejero, quien en representación del titular e informado de la finalidad de la inspección, manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que además estuvo presente  gerente de la empresa arrendataria de la dependencia que constituye la instalación radiactiva de BRAQUIFARM, S.L.

Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

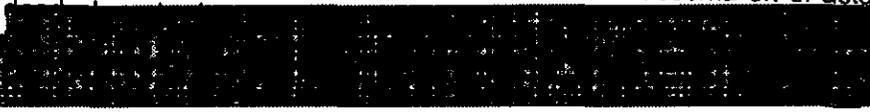
**Situación de la instalación, (cambios y modificaciones, incidencias)**

- Según se manifestó, desde la última inspección del CSN de 29.09.04, se mantiene el contrato de arrendamiento como documento privado entre las partes enviado al CSN y no se ha iniciado ninguna de las actividades





autorizadas debido a "la demora en la concesión del permiso de comercialización preceptivo de los productos sanitarios activos". \_\_\_\_\_

- El acceso a la dependencia se realiza de la misma forma descrita en el acta anterior, 
- En su puerta, dotada de control de acceso, se dispone de señalización frente a riesgo a radiaciones ionizantes como "zona vigilada" y extintor de incendios. \_\_\_\_\_
- En su interior, existe mobiliario para el almacenamiento del material radiactivo, aunque según consta en la documentación este material no pasaría por la instalación, siendo enviado directamente al cliente usuario. \_\_\_\_\_
- Se manifiesta que los requisitos en cuanto a licencias del personal, vigilancia dosimétrica, monitores de radiación, diario de operación, informes de funcionamiento y contratación con empresa transportista, se llevarán a cabo antes de iniciar cualquier actividad. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de octubre de dos mil seis.

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "BRAQUIFARM, S.L. para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*No tengo ningunos alegueros a realizar*

*Consejero.*